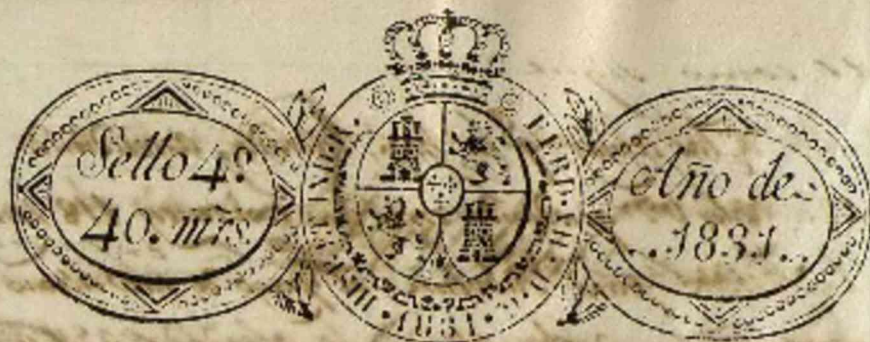




se apartan veinte y cinco mil aca por el método
 que indica el buen sentido, por ser el más
 seguro y moderado, y el que cada contribuyente
 quite satisfará con proporción a la riqueza
 que posea, esperando la decisión de su Sra. p.^a
 para el reparto duplicado y teniente p.^a su
 deuda de provisión, acordando también este
 Ayuntamiento: Que se pague a su tiempo y elve la
 oportuna exposición p.^a S. M. según lo pague
 el Estado, y por último acordado: Que sea de
 proporcional fondos suficientes p.^a abarcar una
 merced a las armas que tienen los expositos, aten-
 diéndose también con proporción a los ingresos,
 a libran las mercedes convenientes de los sueldos e
 alimentaciones según y por el orden que está deter-
 minado y consta de la nota del Contador mun-
 cipal.

Pastor y Cañal
 de Propios

En un año

En este Ayuntamiento se presenta la exposición
 que original se inserta y su tenor

